

Activo
Julio/A

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ENTRE
FUNDACIÓN TIEMPOS NUEVOS
Y
DISEÑO Y PRODUCCIÓN ANDRÉS YANKOVIC EIRL**

En Santiago de Chile a 20 de junio de 2017, entre la Fundación Tiempos Nuevos, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es la difusión de la ciencia, RUT N° 72.548.600-6, con domicilio en esta ciudad en calle Punta Arenas N° 6711, comuna de La Granja, representada, según se acreditará, por doña Orieta Rojas Barlaro, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], del mismo domicilio, en adelante, "la Fundación", por una parte ; y por la otra, don Andrés Salvador Yankovic Meruane cédula nacional de identidad N° [REDACTED], en representación de Diseño y Producción Andrés Yankovic EIRL, RUT 76.804.690-5, domiciliado en calle Príncipe de Gales N° 5921 oficina 1506, comuna de La Reina, en adelante, también la "Empresa", han convenido el siguiente modificación de contrato de prestación de servicios:

PRIMERO: Antecedentes

Habiéndose efectuado una licitación pública para desarrollar la fabricación de componentes de módulos museográficos, para módulos de la Sala Neurociencia del Museo Interactivo Mirador, identificados como: 1.- Soporte tipo A. Para módulo "Neurona" (son 3 unidades); 2.- Soporte Tipo B. Para módulo "Circuito de supervivencia"; 3.- Soporte Tipo C. Para módulo "Lenguaje" (Gramática) y; finalmente 4.- Soporte Tipo D. Para módulo "Lenguaje" (Tono emocional + Fonemas), dicho proceso finaliza con la suscripción de un contrato fechado el 10 de abril, con el Sr. Andrés Yankovic, quien obtiene el primer lugar en dicho proceso.

En la ejecución del proceso de ensamble del Soporte tipo C 1 unidad para Módulo "Lenguaje Gramática" la estructura no se ajustó al monitor del módulo, porque al ser importado, no contábamos con las medidas exactas antes de la realización de los planos, y las medidas entregadas en la planimetría constructivas y EETT de fabricación entregadas por la Fundación que forman parte de las bases de licitación no se ajustan a la dimensión del monitor; en relación a Soporte tipo B 1 unidad Módulo "Circuito de supervivencia" se realizarán trabajos adicionales no previstos o indicados en los planos entregados por la Fundación, lo anterior implica agregar un valor adicional a lo establecido en el contrato inicial.

1 

SEGUNDO: Objeto

En virtud de lo anterior, por el presente instrumento las partes vienen a modificar el contrato ya individualizado en cláusula precedente.

Estas modificaciones se traducen en las cláusulas: a) tercera relativa a los Pagos del contrato y; b) octava relativa a las garantía por calidad de los trabajos contratados, del contrato individualizado.

TERCERO: Pagos.

La Fundación viene a adicionar al precio total por los servicios contratados, por \$235.620.- (doscientos treinta y cinco mil seiscientos veinte pesos), con fecha de pago para el día 23 de junio de 2017.

Una vez finalizado los trabajos, debidamente aprobado por la contraparte técnica Milene Ramírez, Directora de Museografía, o quien la subrogue o reemplace en el cargo, la Empresa deberá entregar a la Fundación la factura de servicio, la que habiéndose recibido conforme según la legislación vigente, será pagada por la Fundación a la Empresa dentro de un plazo de 5 días.

CUARTO: Garantías

Garantía por Calidad de los trabajos contratados

La Fundación viene a modificar la fecha de la Boleta de garantía por calidad de los trabajos contratados de ejecución inmediata con vigencia desde 26 de junio de 2017 hasta el 26 de diciembre de 2017.

QUINTO: Declaración

Las partes declaran que en todo lo no modificado por el presente instrumento, permanecen íntegramente vigentes las disposiciones contenidas en el Contrato.

SEXTO: Personerías

La personería de doña Orieta Rojas Barlaro para comparecer en representación de la Fundación Tiempos Nuevos, consta de escritura pública otorgada el 05 de mayo del 2014 ante el notario público de Santiago, don Jaime Morandé Orrego, titular de la 17ª Notaría de Santiago.

La personería don Andrés Salvador Yankovic Meruane para representar a la Empresa, consta en escritura pública de fecha 14 de marzo de 2007, otorgada ante Notario Público de la Cuadragésima Tercera Notaria de Santiago, don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

SÉPTIMO: Ejemplares.

Las partes suscriben el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder de la Empresa y uno en poder de la Fundación.



Orieta Rojas Barlaro
Directora Ejecutiva
Fundación Tiempos Nuevos



Andrés Salvador Yankovic Meruane
Diseño y Producción Andrés Yankovic EIRL